

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 103/2024 de la sesión ordinaria
del 24 de mayo de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 24 de junio de 2024, para realizar trabajo de campo supervisando encuestas a turistas, implementación de encuestas a prestadores de servicios de turismo y a diversos actores relacionados con el turismo para realizar un análisis de redes, en Sisal y Mérida, Yucatán. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas, con el proyecto PAPIIT IV300123, participarán Armando Carmona Escalante y Alec Torres y los gastos se cubrirán con los recursos de este proyecto.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 24 de junio de 2024, para realizar trabajo de campo supervisando encuestas a turistas, implementación de encuestas a prestadores de servicios de turismo y a diversos actores relacionados con el turismo para realizar un análisis de redes, en Sisal y Mérida, Yucatán. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, con el proyecto PAPIIT IV300123, que participarán Armando Carmona Escalante y Alec Torres y que los gastos se cubrirán con los recursos de este proyecto.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 2 de octubre de 2024, para dictar las ponencias "Livelihood monitoring system for households participating on community conservation enterprises" y "Livelihood resilience capacities interactions in the Pacific coast of Mexico households", en el marco del *10th Forest and Livelihoods Assessment, Research and Engagement (FLARE) Annual Meeting*, que se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 3 de octubre, en Roma Italia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales. Anexa cartas de aceptación y resúmenes de las ponencias y se compromete a entregar las ponencias in extenso al regreso de su viaje. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 2 de octubre, fecha de regreso 8 de octubre de 2024 y cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 2 de octubre de 2024, para dictar las ponencias "Livelihood monitoring system for households participating on community conservation

enterprises" y "Livelihood resilience capacities interactions in the Pacific coast of Mexico households", en el marco del 10th Forest and Livelihoods Assessment, Research and Engagement (FLARE) Annual Meeting, que se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 3 de octubre, en Roma Italia. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos con fecha de salida el 2 de octubre, fecha de regreso 8 de octubre de 2024 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 4 de noviembre de 2024, para ser responsable de dos sesiones y como coautora de ponencias, en el marco de la 5th Open Science Meeting del Global Land Programme, que se llevará a cabo por 5 días, a partir del 4 de noviembre de 2024, en Oaxaca, México. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales. Anexa el programa del Encuentro como comprobante de que se aprobaron sus dos sesiones. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 4 de noviembre, fecha de regreso 8 de noviembre de 2024 y cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 4 de noviembre de 2024, para ser responsable de dos sesiones y como coautora de ponencias, en el marco del 5th Open Science Meeting del Global Land Programme, que se llevará a cabo por 5 días, a partir del 4 de noviembre de 2024, en Oaxaca, México. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos con fecha de salida el 4 de noviembre, fecha de regreso 8 de noviembre de 2024 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 17 de junio de 2024, para dictar la ponencia "Intersecciones y ausencias entre extractivismo y seguridad en México" y presentar su libro "La vida entre cercos. Militarización social en América Latina en el siglo XXI", en el marco del Coloquio Internacional Bienes comunes, extractivismo y sistemas de seguridad, organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Jesuita de Guadalajara, que se celebrará durante 2 días, a partir del 18 de junio de 2024, en Guadalajara, Jalisco. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas, fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales y que su contrato estará vigente durante el goce de la licencia. Anexa programa general del coloquio, carta invitación y no solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 17 de junio de 2024, para dictar la ponencia "Intersecciones y ausencias entre extractivismo y seguridad en México" y presentar su libro "La vida entre cercos. Militarización social en América Latina en el siglo XXI", en el marco del Coloquio Internacional Bienes comunes, extractivismo y sistemas de seguridad, organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Jesuita de Guadalajara, que se celebrará durante 2 días, a partir del 18 de junio de 2024, en Guadalajara, Jalisco. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales, que su contrato estará vigente durante el goce de la licencia y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

A.S.









5. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 25 de junio de 2024, para asistir al curso "SQL Boot Camp: Building and Querying Databases", organizado por Columbia University, que se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en Nueva York, Estados Unidos. Esta actividad está relacionada con su programa de actividades académicas y su contrato estará vigente durante el goce de la licencia. Anexa comprobante de inscripción al curso y no solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 25 de junio de 2024, para asistir al curso "SQL Boot Camp: Building and Querying Databases, internacional, organizado por Columbia University, que se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en Nueva York, Estados Unidos. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que su contrato estará vigente durante el goce de la licencia y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 5 de junio de 2024, para asistir a las conferencias y participar en los talleres en el marco de la *International Week UNAM 2024*, que se celebrará durante 5 días, a partir del 3 de junio de 2024, en Cuernavaca, Morelos. La actividad referida se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI). Anexa carta invitación de la Coordinadora del PUEAA, programa de actividades y no solicita apoyo económico. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Alicia Adelaida Girón González.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 5 de junio de 2024, para asistir a las conferencias y participar en los talleres en el marco de la *International Week UNAM 2024*, que se celebrará durante 5 días, a partir del 3 de junio de 2024, en Cuernavaca, Morelos. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Lic. Débora Martínez Ventura**, por seis meses, a partir del 05 de septiembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con el número de plaza 78987-56, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Armando Sánchez Vargas. Esta es su séptima recontratación. Por motivo de la pandemia por Covid-19, hubo un retraso importante en la realización de los Concursos de Oposición Abiertos en el IIEc-UNAM, por lo que la académica no ha podido solicitar la apertura de dicho concurso.

Artículo 13.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- a) Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD ÚNICA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES POSTULACIÓN BECA POSDOCTORAL (PUED)

1. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2024 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 30 de noviembre de 2023, se presentan ante este Consejo Interno la **postulación** de la **Dra. Adriana González Veloz** para una beca dentro del mencionado Programa en el periodo II, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED).

ACUERDO: Se turna a la subcomisión de revisión de Becas Posdoctorales

IV. PUNTO ÚNICO: PROGRAM DE BECAS POSDOCTORALES

1. En cumplimiento con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, Apartado VII, Numeral 1, inciso j), se presenta el **informe de actividades realizadas** por el **Dr. Rider Hernández Márquez**, becario por segundo año del citado programa en el periodo del 1 de marzo 2023 al 29 de febrero 2024, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado "Desarrollo Territorial Rural, transformación económica y procesos de colectivización en los sistemas productivos locales (SPL)". El informe cuenta con el aval de su asesor el Dr. José Gasca Zamora investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

ACUERDO: Se turna a la subcomisión de revisión de Becas Posdoctorales

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE


ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO


JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA


CONSEJEROS ASISTENTES


ISALIA NAVA BOLAÑOS


AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ


MINERVA GARCÍA PALACIOS


LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ


ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO


HÉLIDA DE SALES YORDI


DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv